PATRIARCALISMO Y DEMOCRACIA (NOTAS DESDE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA)¹

Benjamín Eduardo Martínez Hernández.²

antropologando@gmail.com

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA FACES

A las mujeres de mi barrio donde encuentro el universo afortunado de la intuición, especialmente a las abuelas, putas, lesbianas y locas aun condenadas por esta hipócrita sociedad, en la víspera de la 97ª celebración del Día internacional de la Mujer.

¡Oh si todos -y yo la primera, que soy una ignorante- nos tomásemos la medida al talento antes de estudiar, y lo peor es, de escribir con ambiciosa codicia de igualar y aun de exceder a otros, qué poco a ánimo nos quedara y de cuántos errores nos excusáramos y cuántas torcidas inteligencias que andan por ahí no anduvieran! Y pongo las mías en primer lugar, pues si conociera, como debo, esto mismo no escribiera. Y protesto que sólo lo hago por obedeceros; con tanto recelo, que me debéis más en tomar la pluma con este temor, que me debiérades si os remitiera más perfectas obras. Pero, bien que va a vuestra corrección; borradlo, rompedlo y reprendedme, que eso apreciaré yo más que todo cuanto vano aplauso me pueden otros dar (...)» (Sor Juana Inés de la Cruz, 1995: 463,464).

Fecha de recepción: 07 de marzo de 2014 Fecha de aceptación: 28 de marzo de 2014

RESUMEN ABSTRACT

Este artículo muestra algunas notas sobre This paper shows some notes on the daily la cotidianidad de la Revolución Bolivariana, life of the Bolivarian Revolution, especially en especial de la dialéctica entre el capitalismo of the dialectic between the patriarchal falocéntrico patriarcal y la democracia que phallocentric capitalism and the democracy se vive en Venezuela, con el fin de seguir that exists in Venezuela, in order to continue protagonizando las transformaciones culturales starring in the cultural transformations that que exige nuestra sociedad planetaria.

demands our planetary society.

Democracia, Revolución Bolivariana.

Palabras claves: Cotidianidad, Patriarcal, Keywords: Daily life, Patriarchal, Democracy, Bolivarian Revolution

- Agradezco a las mujeres estudiantes de la Universidad Central de Venezuela con quienes he podido conversar algunas de las ideas aquí plasmadas, especialmente a Yasanni García, Valentina Parra, Carmen García, Ana Fernández, Carmen Pérez, Edimar Mejía y a la profesoras Adícea Castillo y Luisana Gómez Rosado de la misma institución.
- 2 Antropólogo, Psicólogo y Candidato a Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Central de Venezuela, en cuya Escuela de Sociología se desempeña como profesor de la Cátedra de Antropología Social. Es Director General de Antropologando, Revista Venezolana de Antropología Crítica, desde su fundación en el año 2001.

.-Del signo patria y el patriarcalismo³ etnocida.

La crítica de la racionalidad occidental es justamente el texto y el contexto que permite ubicar y hacer extensivas las posibilidades (imprescindibles) de la crítica cultural al desmantelamiento de sus presupuestos androcéntricos, patriarcales y sexistas, fundamentalmente, al modo como se construyen las diferencias sociales «en razón» del sexo. (Cabral, 2010, p.166).

Motivado una vez más por el transitar de las vivencias-narrativas de mis compañeras más cercanas, sobre todo aquellas aguerridas mujeres que desafían el hilo hegemónico de la dominación capitalista patriarcal falocrática que sigue forzando intencionalmente sus maneras de pensar y sentir, escribo con el verbo irreverente que convoca este proceso histórico que vivimos en Venezuela. Pues para que una revolución sea tal, necesita realizarse desde el «máximo de conciencia crítica posible», como lo señala Enrique Dussel (2011, p.264) para el caso de la filosofía de la liberación, lo que implica hacer de la política el corazón de toda ética, de allí la necesidad de asumir la ética como «la posibilidad de realización de la vida desde el nosotros» (Benjamín, 2014, p.2; 2013a).

Empezaré argumentando que el signo «Patria» (en latín «Patrius» y quiere decir «relativo al padre») arropa imaginalmente a mujeres y hombres que se identifican como herederos de un determinado cúmulo (magma, en términos de Cornelius Castoriadis, 1989) de elementos/procesos simbólicos que permiten una diferenciación ante otros (as) -» extranjeros» (as) - y cuya intencionalidad arropa bajo su cobijo maternal la diversidad que la compone ideológicamente, homogeneizando en su representación toda diferencialidad inevitablemente dialéctica. Desde allí planteo, siguiendo a Partha Chatterjee (2008), que la «Nación» en tanto constructo colonial eurocéntrico se

Por patriarcalismo entiendo el conjunto relacionado de estrategias psicológicas, culturales y sociales, bajo las cuales el hombre se impone sobre la mujer desde una ideología concreta: la patriarcal donde el «pater» (macho) se esfuerza por saciar el engaño de que colonizando a la mujer y su descendencia puede realizarse plenamente. Así mismo, el patriarcalismo y su ideología patriarcal puestas en funcionamiento por sus partidarios configuran el patriarcado, una configuración societal que aliena tanto al hombre como a la mujer. En palabras de Rosado (2010) se trata de un sistema «jerárquico, discriminatorio y la causa de las desigualdades. No obstante, el éxito y permanencia de este sistema patriarcal reside en que es visto como «natural» y normal.» (P.15, comillas en el original) «basado en la apropiación, concentración y monopolización del poder y la autoridad por parte de los hombres sobre las mujeres y otros hombres, existente en las sociedades antiguas y modernas.» (p.57), «se encuentra presente en los actos aparentemente más privados y personales. Condiciona la forma en que se establecen relaciones interpersonales en todas las dimensiones: sexual, familiar, económica, cultural y política.» (p.59)

determina a partir de esta sedimentación, más aun el Estado-Nación con su cultura dominante (la del capitalismo, el cual sabiamente signó Walter Benjamin como religión⁴) y su consecuente teleologización colonizadora bajo la mitología⁵ desarrollista⁶ que ha perpetuado sus miserias en millones de personas subsumidas a ella. Pero es en la «Patria», como raigambre imaginal y cultural atada a dicho credo desarrollista, la que vivida, configura y refuerza retóricas concretas de dominación, valiéndose además de la invisibilización de la mujer.

En el caso venezolano, la imagen feminizada de la patria (la «Madre Patria») se enarbola desde un imaginario patriarcal y la nación representa esa mirada-sentir que la fortalece, ejemplo de la violencia simbólica que sigue instituyendo la «revolución». Veamos lo anterior con más detenimiento: el lenguaje y las imágenes que elabora el imaginario nacionalista, desde la evocación del sentido patriótico presentes, por ejemplo, en el himno nacional que enaltecen un proceso particular de «emancipación», oculta a la mujer de carne y hueso: Dice el coro: «Gloria al bravo pueblo que el yugo lanzó, la ley respetando, la virtud y honor.» ¿Quién era (es) «el pueblo»? ¿A qué «yugo» refiere el sagrado himno? Evidentemente no se refirió a las cadenas que siguen atando a la mujer venezolana, menos a una «virtud»

[«]En primer lugar, el capitalismo es una pura religión de culto, quizás la más extrema que jamás haya existido. En él, todo tiene significado sólo de manera inmediata con relación al culto; no conoce ningún dogma especial, ninguna teología. Bajo este punto de vista, el utilitarismo gana su coloración religiosa. Esta concreción del culto se encuentra ligada a un segundo rasgo del capitalismo: la duración permanente del culto. El capitalismo es la celebración de un culto (...) ningún día que no sea festivo en el pavoroso sentido del despliegue de toda la pompa sagrada (...) Este culto es, en tercer lugar, gravoso. El capitalismo es, presumiblemente, el primer caso de un culto que no expía la culpa, sino que la engendra. Aquí, este sistema religioso se arroja a un movimiento monstruoso. Una monstruosa conciencia de culpa que no sabe cómo expiarse apela al culto no para expiarla, sino para hacerla universal (...) hasta la completa inculpación de Dios, el estado de desesperación mundial en el que se deposita justamente la esperanza. Allí reside lo históricamente inaudito del capitalismo: en que la religión ya no es la reforma del ser, sino su destrucción.» (Walter Benjamin, s/f, p. 11). Así mismo, agregamos que esta religión ha sido efectiva gracias al despliegue colonial de la modernidad como su auténtico mito fundacional (sobre la modernidad como mito se sugiere revisar Hinkelammert, 2008; Horkheimer y Adorno, 2003)

⁵ Una mitología en términos de George Steiner (2008) consiste en «una doctrina o cuerpo de pensamiento social, psicológico o espiritual» que tiene «una pretensión de totalidad» (p.16) a partir de «un lenguaje propio, un idioma característico, un conjunto particular de imágenes emblemáticas, banderas, metáforas y escenarios dramáticos (...) describe el mundo en términos de ciertos gestos, rituales y símbolos esenciales.» (p.18, 19)

⁶ Sobre todo a partir del papel jugado por Estados Unidos finalizada la segunda guerra mundial, desde donde se originó el «Tercer Mundo», tal y como lo expone Arturo Escobar (2007).

pluralmente fundada y ni hablar del «honor». Y la primera estrofa: «¡Abajo cadenas! Gritaba el señor, y el pobre en su choza libertad pidió.». ¿Estaba (está) realmente allí el hombre como sujeto genérico representando realmente a las mujeres de la «patria»? Así mismo, aun cuando la Revolución Bolivariana se ha esforzado por reivindicar a sus variopintas heroínas, (Urquía, Luisa Cáceres de Arismendi, Matea Bolívar, Hipólita Bolívar, Manuela Sáenz, Argelia Laya, Livia Governeur, entre muchas otras), estas son eclipsadas por la magnitud del culto al Padre de la Patria y máximo héroe cultural: el Libertador Simón Bolívar y en la actualidad mucho menos a su «hijo», el Comandante Supremo y Eterno Hugo Chávez, principal ideólogo y ejemplo de la mencionada revolución con la cual se potenció el movimiento feminista venezolano.

Tenemos que recordar aquí que todo lenguaje es producción cultural (ideológica) y que el olvido mismo es una producción ideológica (Freud, 1984), el prototipo capitalista de la mujer de América Latina, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XIX, se forjó desde un imaginario profundamente racista y patriarcal forjado en el olvido intencional de la diversidad femenina: mujer blanca, casta, sumisa... como parte de la herencia colonial eurocéntrica. Susana Montero Sánchez (2007), lo esboza de la siguiente manera para el caso mexicano que bien podemos extenderlo al resto de los países que componen dicha región:

A tal padrón dominante de identidad femenina, correspondió, asimismo, un modelo de familia; el único, a los efectos del discurso público, que resultaba eficiente, lógico y útil para el beneficio doméstico, social y patriótico, por ser la repetición -a escala del hogar- de la estructura patriarcal de poderes y, por ende, del Estado. No es de extrañar entonces la frecuente utilización de una terminología de parentesco dentro del discurso político y nacionalista, donde el Estado viene representado por la figura del Padre, en tanto símbolo supremo de autoridad, y la Patria se identifica con la figura de la madre, en su calidad de entidad nutricia, arraigada a un espacio estable, protectora y, a la vez, necesitada de protección (...).(p.16,17).

Este imaginario nacionalista se anudará más con la presencia de la Virgen (Morena⁷) de Guadalupe donde

⁷ La Virgen de Guadalupe, también llamada Virgen Morena, es la protagonista de la serie de televisión: «Historias de la Virgen Morena» de la cadena estadounidense Telemundo (la segunda más grande de habla hispana), actualmente transmitida en Venezuela por el canal privado Televen.

convergía el supremo ideal femenino de la ideología patriarcal (maternidad sin sexo, ente femenino de máxima pureza, protector, receptor, consuelo piadoso de cualquier dolor, perdón de todas las culpas). Y convergía, asimismo, el ideal de la hermandad nacional, en tanto ella era el gesto de más íntima identificación y reconocimiento colectivo, la Madre-Patria de todos los que formaban esa «gran familia mexicana», nacida bajo la guía de los primeros padres de la nación, y bajo la invocación de esta figura sagrada (...). (Sánchez, 2007, p.34).

En otros países esta fuerte influencia ideológica de la iglesia católica, no será muy diferente, tal y como lo demuestran diversas advocaciones marianas, en sus respectivas vírgenes «patronas», por ejemplo: Nuestra Señora de Luján (Argentina), Nuestra Señora de Aparecida (Brasil), Virgen del Carmen de Maipú (Chile), Nuestra Señora de las Mercedes (República Dominicana). En el caso venezolano son bastante conocidas: Nuestra Señora de Coromoto «Patrona de Venezuela», Nuestra Señora de Chiquinquirá (Patrona de Colombia), conocida como la «Virgen de la Chinita» y la Virgen de la Divina Pastora, esta última celebró su procesión número 158 el pasado 14 de enero, en el Estado Lara, congregando a dos millones de personas⁸.

En la actualidad la lucha feminista denuncia las diferencias de poder que fuerza ideológicamente la relación sexo=género y busca aun su lugar de enunciación dentro de la heterarquía que supone pensar (se) como diferente ante el (la) otro (a), a lo interno del propio capitalismo sobre todo porque «el capital tal como funciona ahora depende de y exacerba las relaciones de dominación racistas, patriarcales y heterosexistas.» (Mohanty, 2008b, p.420).

La estructuración del Estado-nación es colonial desde su forjamiento «patriótico» en tanto evidencia de la retoricidad del legado imaginal eurocentradamente fálico, es decir, vertical y desigualado, mucho más en tiempos de la globalización económica determinante de procesos cognitivos-culturales alienantes. Todo lo cual evidencia un patriarcado acérrimo que cercena cualquier posibilidad de redención de la mujer y el hombre como signos de una gramática realmente democrática, dada su fusión con el sistema capitalista (Andrea D´ Atri, 2006), el mismo que produce una estructuración societal «formada por «átomos» (para emplear el equivalente griego de «individuo» 10), pequeñas

⁸ Últimas Noticias (enero, 14, 2014).

⁹ Comillas en el original

¹⁰ Idem

partículas extrañas la una a la otra, pero a las que mantienen juntas los intereses egoístas y la necesidad de usarse mutuamente.» (Fromm, 1997, p.120).

El patriarcalismo en la sociedad moderna que respiramos es constituyente fundamental de la violencia epistémica¹¹ de género entendida como «las diversas formas de poder en que se expresa la «intelectualidad» en detrimento del conocimiento que generan las mujeres en función de la comprensión / transformación de la cotidianidad en que viven.» (Martínez, 2012,p.8, cursivas en el original), siendo tal violencia una de sus expresiones políticas¹² y una forma-signo de etnocidio¹³, que incluso ha sido acompañado de feminicidio, demostrado en 1793 cuando los «revolucionarios» franceses llevaron a la guillotina a Olympe de Gouges, autora dos años antes de la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana. El patriarcalismo como sistema societal imposibilita formas de elaboración cultural heterárquicas y anti heteronormativas¹⁴ inherentes a la democracia, pero como expresó Erich Fromm (1997) «el funcionamiento de la maquinaria política en un país democrático no difiere esencialmente del procedimiento que se sigue

- 11 Spivak (2010) nos dice que un caso emblemático de violencia epistémica «era el proyecto heterogéneo, extendido y orquestado a distancia de constituir el sujeto colonial como Otro. Este proyecto supone también la borradura asimétrica de la huella de ese Otro en su precaria Su(b)jetividad.» (p.264) Cabe destacar que este proyecto aun no ha terminado completamente, y es continuado muchas veces a lo interno de los Estados-nación y en las relaciones entre hombres y mujeres.
- 12 Desde hace casi tres años he venido trabajando la concepción de «expresión política de la cultura», como el «Proceso mediante el cual un sujeto inmerso en una cotidianidad específica, produce, mantiene o transforma, consciente e inconscientemente estructuras de poder. El surgimiento de tales alternativas, vendrán dadas por las mediaciones simbólicas y estructurales establecidas por él en la dinámica social.» (Martínez, 2013b, p.117; Benjamín Martínez, 2011).
- Expuesto por el abogado polaco Raphael Lemkin en su obra Axis Rule in Occupied Europe (1944), -en la que también propuso el término genocidio como exterminio físico de un pueblo- (cit. Por Delacampagne, 1999, p.59), el término «etnocidio» hace referencia a la aniquilación de una cultura: etno=cultura (Benjamín Martínez, 2013b; Robert Jaulin, 1974,1976). En este sentido el capitalismo patriarcal falocéntrico es etnocida porque bloquea estructuralmente la posibilidad de la existencia de la mujer en cuanto tal, es decir, como creadora y transformadora de cultura. Una de las formas primeras en que el etnocidio se expresa, es lo que Boaventura de Sousa Santos (2009) llama epistemicidio, en tanto aniquilamiento del conocimiento (p.81), más precisamente de toda alteridad cognoscitiva a los saberes hegemónicos, arrastrando consigo toda imposibilidad de elaboración heterocultural.
- 14 Entiendo por heterárquico: la posibilidad de la praxis desde múltiples horizontes, reconociendo el poder decisional/transformador de las subjetividades que se realizan desde sus diversas cotidianidades, y por orden heteronormativo la forma concreta en que el poder capitalista patriarcal falocéntrico utiliza la diferencialidad entre los sexos como configuración nominal de su hegemonía, fundado principalmente bajo las diferencias biológicas entre el hombre y la mujer.

en el mercado de mercancías» (p.158), ante eso: ¿Podemos dejar de ser objetos-para-la-venta-consumo, es decir, quitarnos la herencia colonial de ser mercancías? ¿Puede trascender esta realidad la democracia «participativa y protagónica» de nuestro país?.

El patriarcado es el soporte colonial del deseo heteronormativo y en tanto es así, consolida la enajenación, la cual por cierto, siguiendo al autor mencionado, adquiere su plenitud en el totalitarismo¹⁵. Una de las vías de su superación es hacer de la política un arte, es decir, intentar andar juntos a pesar de nuestras diversidades (Arendt, 2008, p.131), esfuerzo de la «coexistencia humana» surgido en la tensión misma que genera dicha diversidad, es decir, de «lo político» como «dimensión antagonista» (Mouffe, 2007, p.16) de la cotidianidad, realzando el valor de esta como «eje de construcción de las prácticas transformadoras» (Gargallo, 2006,p.165).

El «feminismo¹6 venezolano», más allá de sus variantes, como ejercicio político en algunos aspectos ha permitido visibilizar a la mujer, gracias a la apertura política de la Revolución Bolivariana, sin embargo, aún falta mucho por contrarrestar la fuerza del imaginario patriarcal que corroe los esfuerzos del sentir/saber más allá de las creencias políticas machistas y los actos de fe -siempre gloriosos- de las mujeres que protagonizan sus historias desde ellas mismas.

El machismo como expresión política violenta de la religión capitalista, evidencia la génesis del patriarcado siendo este una condición *sine qua nom* del capitalismo (Friedrich Engels, 2004), propiciada por la multiplicación de la «propiedad» en la historia de la humanidad¹⁷, ese «orden universal» que posibilitó la idea del «progreso» como la máxima de la utopía liberal en detrimento de la mujer.

^{15 «}El fascismo, el nazismo y el stalinismo tienen en común que ofrecieron al individuo atomizado un refugio y una seguridad nuevos. Estos regímenes son la culminación de la enajenación. Se hace al individuo sentirse impotente e insignificante, pero se le enseña a proyectar todas sus potencias humanas en la figura del jefe, en el estado, en la «patria», a quien tiene que someterse y adorar. Escapa de la libertad hacia una nueva idolatría.» (Fromm, 1997, p.198)

^{16 «}el feminismo es la historia misma de la relación entre mujeres cuando reconocen su alteridad con respecto a la cultura del hombre; es la relación entre mujeres y la política que brota de ellas.» (Gargallo, 2006, p.121)

^{17 «}Cuando se comenzó a crear la propiedad en masa, y el anhelo de su transmisión a los hijos había cambiado la descendencia de la línea femenina a la masculina, se estableció por vez primera una base real para la autoridad paterna» (Morgan, 1971, p.470)

Desde allí la cotidianidad como

proceso complejo de la experiencia humana a través del cual se evidencian las estrategias conscientes e inconscientes (cosmovisión, imaginario, ideología, creencias, representaciones, lenguaje, discurso, valores, actitudes, comportamientos), puestas en funcionamiento por los hombres y mujeres para otorgar sentido a los contextos espaciotemporales donde desarrollan sus vidas, bien sea para la satisfacción de necesidades sentidas y creadas por ellos mismos o bien por intereses impuestos. (Benjamín Martínez, 2013b:97).

en su modalidad femenina, la concibo como aquella donde las mujeres se evidencian como protagonistas de su propia dialéctica histórica, aun cuando pudieran no estar conscientes de su papel como reproductoras de una hegemonía concretamente patriarcal, es decir, aun cuando combate las diferencias y desigualdades que estimula el patriarcalismo, pareciera que algunas veces al no operar profundamente en las raíces del imaginario hegemónico del sistema capitalista patriarcal machista falocéntrico¹⁸ (por ejemplo, en la descosificación del hombre y la mujer que engranan la dinámica del mercado), impide las posibilidades reales de representación/aparición de su indispensable proceso descolonizador.

Estamos enfrentando la necesidad de descolonizar el imaginario femenino de su soporte patriarcal, de que sea realmente en sí y para sí. Más allá de un cambio de lenguaje, de las (sus) posibilidades de «nombrarse» porque es en el nombre mujer donde reside la posibilidad de que la sociedad toda descolonice el sentido común dominante: la antidemocracia del patriarcalismo etnocida. La mujer cosificada¹⁹ es inherente a su fetichización²⁰, por tanto,

- 18 El sistema capitalista patriarcal falocéntrico refiere a una lógica y una cotidianidad concreta que se erige dominante dada la hegemonía del capital condensada desde y para el hombre (macho) y la satisfacción de sus deseos (biológicamente sentidos y culturalmente creados), donde la mujer existe solo para la reproducción de dicha lógica, es decir, su participación fortalece su dominación (tanto de ella como de él), dada la alienación de ambos indispensable para el mantenimiento de dicho sistema.
- 19 Por cosificación concibo la forma en que la mujer y el hombre en el sistema capitalista se distancian de sí y para sí, convertidos en piezas del engranaje de la dinámica del mercado, piezas-cosas que llegan a ser mercancías. (para mayor detalle revisar: Karl Marx, 2008 y Georg Lukács, 1985). A pesar de los derechos conquistados por las mujeres, considero que en tanto cosificada, aun sigue vigente la pregunta realizada por Fourier: «¿No es la joven una mercancía expuesta en venta para quien quiera negociar la adquisición de su propiedad exclusiva?» (citado por Marx y Engels, 1971, p.222)
- 20 «Fetiche viene del portugués (de raíz latina facere, hacer; es lo hecho, de donde deriva igualmente hechizo) y significa lo hecho por la mano de los hombres, pero que pretende aparecer como divino, absoluto, digno de culto; fascinante, tremendo, ante lo que se tiembla de espanto, terror, admiración.» (Dussel, 2011, p.155, cursivas en el original)

al igual que el racismo, es un elemento estructural indispensable para el «orden» social dominante del capitalismo. Un sistema en donde bien conocemos el hecho de que

Cuando todo el éxito se logra fuera del hogar, las mujeres de empresa e iniciativa odian que se les diga que deben confinarse al hogar, pero cuando el hogar mismo es subvalorizado, las mujeres también cesarán de disfrutar el hecho de ser mujeres, y los hombres no envidiarán ni valorizarán el papel femenino. (Mead, 1972, p.89).

La mujer fetiche en el capitalismo se convierte en un verdadero «ornamento» como diría Siegfried Kracauer (2008): una pieza que adorna la constitución misma de la masa, pero cuyo productor ha dejado de ser consciente de que lo engendra, de allí que la «mujer-masa» se ornamente así misma como espectro de su propio engaño. La mujer en la sociedad capitalista patriarcal falocrática que vivimos pasa a ser consumida y autoconsumida por la propia dinámica que la amolda un proceso que arrastra a toda la humanidad hacia su propia destrucción²¹.

2. Las mujeres y el desafío del feminismo emancipador

La participación de las mujeres venezolanas en la lucha por sus derechos a nivel histórico es lo que ha permitido que se visibilicen sus conquistas en los distintos instrumentos jurídicos e instituciones del Estado, destinadas a responder a sus demandas diferenciadas, en un marco de desigualdad social. (Blanco, 2011, p. 15).

[«]La totalidad erótica se fetichiza cuando es constituida por la fascinación del falo dominador de la ideología machista. La totalidad cultural se fetichiza cuando la ideología imperial o ilustrada elitista aliena la cultura popular o castra al hijo. El fetichismo es la muerte de la totalidad, del sistema, del discurso.» (Dussel, 2011, p.155) Tal fetichización resulta vital para el orden patriarcal: «Es por mediación de las mujeres como los hombres han engendrado, material y simbólicamente, la sociedad; no han pues olvidado aún este privilegio enorme» (Balandier, 1975, p.62) Así, «El dominio sobre la naturaleza por parte de los machos humanos les ha permitido utilizar el «operador» más inmediato (y él solo en sus orígenes) gracias al cual puede realizarse y desarrollarse el proyecto social: la mujer. El origen del poder macho se confunde con los orígenes de la sociedad; ésta está hecha, reproducida y diversificada a partir de una reducción de la mujer al estado de instrumento y ella aparece obscuramente como indisociable de esta formación.» (Balandier, 1975, p.64, comillas y cursivas en el original).

La sociedad venezolana a pesar de las resistencias, se encuentra sumergida en la reproducción del capitalismo patriarcal falocéntrico. Las luchas por el pleno disfrute de los derechos a la mujer se han nutrido, por ejemplo, de la «Declaración de Beijing», establecida y suscrita en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, realizada en dicha ciudad en 1995, y en donde se acordó, entre otras cosas:

24. Adoptar las medidas que sean necesarias para eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas, y suprimir todos los obstáculos a la igualdad de género y al adelanto y potenciación del papel de la mujer», y «32. Intensificar los esfuerzos para garantizar el disfrute en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales a todas las mujeres y las niñas que enfrentan múltiples barreras para lograr su potenciación y su adelanto por factores como la raza, la edad, el idioma, el origen étnico, la cultura, la religión o la discapacidad, o por pertenecer a la población indígena. (Naciones Unidas, 1996).

Una declaración en nuestro caso antecedida por la fundación del *Centro de Estudios de la Mujer* de la Universidad Central de Venezuela en 1992, importante institución que junto a otras, ha permitido ampliar el horizonte de nuestra Constitución (1999), verdadera carta de navegación fundacional de la Revolución Bolivariana, aprobada por un interesante proceso constituyente donde, por cierto, las mujeres fueron clave, especialmente de su Artículo 21:

Todas las personas son iguales ante la ley; en consecuencia: 1. No se permitirá discriminaciones fundadas en la raza, el sexo, el credo, la condición social o aquellas que, en general, tengan por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de igualdad, de los derechos y libertades de toda persona.

Hace cuatro años la evaluación global de la Declaración de Beijing fue plasmada en la Decisión 54/101 relativa a la «Aplicación de los objetivos y compromisos convenidos internacionalmente con respecto a la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer», en la vigésima sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas, celebrada en Nueva York en marzo de 2010, y conocida como *Beijing+15*, dado que fue realizada a 15 años de su realización, allí se sostuvo que

Las actitudes patriarcales y los estereotipos profundamente arraigados con respecto a las funciones y responsabilidades de las mujeres y los hombres en la familia y la sociedad siguen reforzando la desigualdad. Las costumbres y tradiciones discriminatorias dificultan el logro de progresos en relación con muchas cuestiones, como, el acceso de la mujer a los recursos. Los participantes señalaron la importancia de adoptar métodos innovadores a fin de promover la participación de los dirigentes comunitarios en las iniciativas para eliminar las prácticas y costumbres que discriminan a la mujer. En el diseño, la planificación y la supervisión de leyes, políticas y programas encaminados a lograr la igualdad entre los géneros, es importante abordar de manera integral las múltiples formas de discriminación y marginación que siguen padeciendo determinados grupos de mujeres, en particular las mujeres rurales, indígenas y ancianas, las pertenecientes a minorías étnicas y las mujeres con discapacidades. (Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas 2010, p.47).

A pesar de que la Revolución Bolivariana, ha seguido esas intenciones mundiales antes y después de Beijing, creando instituciones como el Banco de Desarrollo de la Mujer (2001) y el Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género (2008), así como logrado la Ley Orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia (2007), las lógicas patriarcales falocráticas siguen intactas en su cotidianidad, reveladas por ejemplo en el veto al aborto, la sobreexplotación de la mujer que trabaja tanto asalariada como hogareñamente, entre otras cosas, favoreciendo el mantenimiento del capitalismo, y sospecho que bajo esas mismas lógicas es que se han colocado a mujeres «al mando» de varios Ministerios, por ej. Comunas, Comunicación e Información, Defensa, Mujer, Pueblos Indígenas, más allá de los esfuerzos que han demostrado tales mujeres, junto a otras venezolanas que luchan soberanamente por un mejor país.

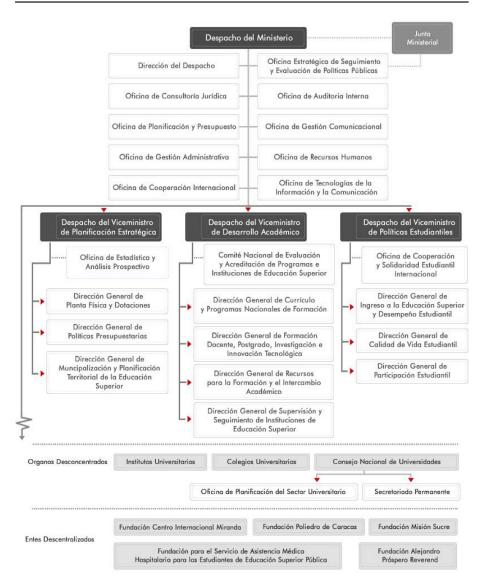
Además, cuando nos sumergimos en una lectura más amplia de nuestra diversidad cultural, notamos que, por ejemplo, en los casos de las mujeres indígenas que hemos podido conocer en nuestro país, en la división de las tareas entre las mujeres, (de la misma forma en que sucede entre muchas mujeres no indígenas), sigue afincándose un patriarcalismo «tradicional» donde pudiera confundir que el del tipo capitalista se ofrece como «liberación», cuando lo que hace es recrudecer la hegemonía y fortalecer las desigualdades/ discriminaciones entre los sexos, donde el respeto a la diferencia del género femenino no tiene casi ninguna posibilidad. Por eso, la mujer indígena

venezolana sigue siendo triplemente explotada y discriminada²²: 1) Por ser mujer, 2) por ser mujer en un país «tercermundista», y 3) Por ser mujer indígena de un país tercermundista. Dicha condición nos ofrece un desafío descolonizador inevitablemente intercultural²³, profundamente epistémico (cómo conocer, desaprender, hablar), político (cómo situarnos/hacernos humanidad) y metodológico (cómo elaborar procesos de apertura cognoscitivas desde la igualdad de género). Sobre todo porque son esas mujeres las que ofrecen las perspectivas más integrales de las relaciones de poder (Mohanty, 2008b, p.421,422).

Así mismo, la Misión «Madres del Barrio», implementada por el gobierno revolucionario a partir del año 2006 como una estrategia para atender a las mujeres madres en situación de pobreza, en muchos casos lo que ha hecho es reproducir el orden capitalista, donde las beneficiadas se han restringido únicamente a cobrar la ayuda económica que reciben, lo que aun cuando es importante, no siempre ha favorecido una praxis solidaria entendida como anti capitalista y anti patriarcal. Por otro lado, espacios clave de la Administración Pública, creados en el gobierno de Hugo Chávez (1998-2013) todavía se encuentran bajo estructuras operativas falocéntricas que podemos notar en al menos dos organigramas disponibles en Internet correspondientes a: 1) Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (creado en enero de 2002) y 2) Ministerio del Poder Popular para la Cultura (MPPC), (creado en febrero de 2005):

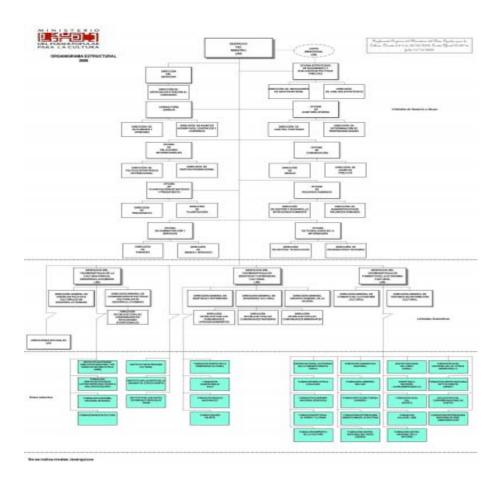
^{22 «}la condición de género y la condición indígena son, ambas, frutos de una misma tecnología de jerarquización que confiere siempre a las mujeres y a los indios el lugar del derrotado, quitándoles su voz y la posibilidad de reconocerse positivamente en sus saberes, que son incorporados a los saberes de los hombres y los occidentales (exactamente como a los derrotados se les excluye de la historia).» (Gargallo, 2006, p.214).

²³ La interculturalidad la entiendo como «evidencia de la praxis que indica la tensión dialéctica inevitablemente dialógica, entre dos o más instancias culturales (ej. sujeto, comunidad, pueblo) que participan juntas por el derecho a ser diferentes.» (Benjamín Martínez, 2013b, p.31) y en tanto es así consiste en «el desafío de lo político, dentro del plano de las relaciones que condicionan la existencia material e inmaterial de la sociedad, es decir, de la propia cultura. Y esto es precisamente lo que permite, pero sobre todo requiere la producción constante de las diferentes producciones identitarias.» (Martínez, 2013b, p.183)



Organigrama del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU).

Disponible en: http://www.mppeu.gob.ve/web/uploads/PDF/organigrama.pdf



Organigrama del Ministerio del Poder Popular para la Cultura (MPPC).

 $Disponible\ en:\ http://www.mincultura.gob.ve/index.php/home/informacion$

El orden burocrático evidencia y realización del sistema capitalista patriarcal falocéntrico viola permanentemente a las mujeres, sobre todo cuando se sigue la retórica teleológica desarrollista, bloqueando el despliegue de una civilización pluri e intercultural ante lo cual urge trascenderlo, imaginando y concretando modelos organizativos más horizontales, lo que no quiere decir más «feministas patriarcalistas» (Malaver, 2007) porque eso se traduciría en la muerte de la propia apuesta democrática, ante lo cual nos inclinamos por un feminismo emancipador que en tanto raíz primaria de la interculturalidad impregne cada vez con más fuerza esta intuición que somos, sobre todo en estos tiempos donde lo fraternal no pocas veces parece una ilusión. Sólo así hablaremos plenamente de Revolución, es decir, de auténtica convivencialidad: «una sociedad que ofrece al hombre la posibilidad de ejercer la acción más autónoma y más creativa, con ayuda de las herramientas menos controlables por los otros.» (Illich, 1974, p.40)

En este escenario no podemos olvidar la dinámica que han ofrecido las «transformaciones» familiares ocurridas sobre todo en el último siglo, donde si bien «la familia patriarcal fue hasta entonces el lugar privilegiado y único de la reproducción de la fuerza de trabajo, si aún arrastra a veces una ideología represiva y autoritaria favorable al orden capitalista (...) cada vez le es menos indispensable.» (Meillassoux, 1977, p.202) Es esta «relajación» aparente del orden «posmoderno» operado en la dinámica familiar, la que vaciando cualquier alteridad cultural, produce «nuevos» gustos, saberes y sabores, licuados homogéneamente para el gozo del capital, contenido de las más brutales y filigranadas estrategias de explotación: aun cuando las formas «tradicionales» de familia «heterosexual», «monógama», extendida o no, propulsadas por el mismo capitalismo hayan cambiado, sigue vigente la raíz de su patriarcal ordenamiento, a pesar de la militancia feminista.

El devenir (concreción) de la Revolución Bolivariana, sobre todo en estos agitados tiempos históricos, dependerá no de plantear falocráticamente formas de organización familiar-comunitaria, sino de permitirse la creación intercultural de la sociedad donde la mujer sea sentida en su propia diversidad. Lo cual significa vivir un comunismo hermenéutico, en tanto posibilidad interpretativa de acuerdo a las contingencias inter género, inter clase e inter cultura, que realizan los oprimidos desde perspectivas «no emplazadas dentro de la lógica de la producción, el beneficio y el dominio.» (Vattimo y Zabala, 2012, p.195) que puedan demostrar la praxis de la «democracia social radical» (Ellner, 2012, p. 109), es decir, sin verdades absolutas para que todos tengan cabida en ella.

Así mismo, a pesar de que la ideología patriarcal ha forjado la remisión de la mujer a la naturaleza, es decir, tratando de hacer ver que no es productora de cultura ante las «capacidades» del hombre que sí lo es, una estrategia política se ha venido erigiendo desde hace unas cuantas décadas desde el mal denominado «tercer mundo»: el ecofeminismo, desde donde adquiere protagonismo no solo la representación de la mujer sino también un saber poscolonial, o como prefieren esgrimirlo algunos: «decolonial», aunque para mí sigue siendo descolonizador. Plantear al feminismo emancipador como una expresión política intercultural de la democracia social radical, que debe fortalecerse con la apuesta feminista de la democracia de la Madre Tierra, donde esta participa en igualdad de derechos junto a los seres humanos que en ella habitamos (Shiva, 2006); es poner la acentuación en una crítica al capitalismo y su credo desarrollista extractivistas, es decir, a la mitología por la cual se rigen los estándares de nuestra sociedad venezolana y global, siguiendo una praxis centrada en el difícil pero no imposible «amor entre pares políticos» (Fernández, 2009, p.72, cursivas en el original), desde nuevas formas de imaginar y disfrutar al otro (a), es decir, desde una erótica fundada

la apertura y ex-posición en la desnudez al Otro. Apertura de la totalidad sexuada a la dis-tinción del Otro en el amor-de-justicia como deseo del cumplimiento de su deseo. Amor que se silencia para escuchar su revelación, su palabra, su declaración que siempre al comienzo es pro-vocación y como protesta: «Soy otro que tú, respeta mi distinción, sirve los derechos de mi sexualidad alterativa». La confianza en su palabra (en el: *Te amo creído*) es esperanza de constituir una pareja, una casa, un hogar y desplegarse en la fecundidad de los hijos. En fidelidad la libertad es ahora posible.» (Dussel, 2007, p.131, comillas y cursivas en el original).

Que no puede ser pensada desde el feminismo moderno colonial occidental, pues este también opera patriarcalmente al invisibilizar las referencias culturales, religiosas y de clase en las cuales se genera la cotidianidad de las mujeres sobre todo del «tercer mundo», tratándolas bajo una Otredad no-occidental intencionalmente construida, como sostiene Chandra Mohanty (2008a) «como sujetos afuera de las relaciones sociales en vez de fijarse en cómo las mujeres se constituyen a través de estas mismas estructuras». (p.148, cursivas en el original). Y ante el cual plantea un «modelo solidario feminista / de feminismo comparativo», centrado en las diferencias compartidas por las mujeres histórica, cultural y políticamente situadas (Mohanty, 2008b,

p.442), que comprende una praxis que «depende de construir solidaridades feministas capaces de cruzar las divisiones de lugar, identidad, clase, trabajo, creencias, y así sucesivamente.» (p.453), es decir, profundamente interculturales.

Siguiendo a este feminismo emancipador, reafirmo que son las mujeres en su diversidad (colonizada, explotada, humillada...) las que ofrecen a la humanidad la única alternativa de su redención, sobre todo por la forma en que se encuentran relacionadas a la biodiversidad (Vandana Shiva, 1998), son ellas pues, las que amplían el horizonte de nuevos imaginarios epistémico-políticos emancipadores, un proceso que a pesar de todas las herencias coloniales, está protagonizando la mujer de la Revolución Bolivariana.

Referencias bibliográficas

Artículos

Ellner, S. (2012). «El modelo de la democracia social radical en Venezuela: innovaciones y limitaciones». En Cuadernos del *CENDES*Año 29. N°. 79. Tercera Época. Enero - Abril. (pp.107-133)

Capítulos en libros

- Jaulin, R. (1976). «Introducción» En Jaulin, R. (Comp). (1976). El Etnocidio a través de Las Américas. México D.F., México: Siglo veintiuno editores. Primera edición. (pp. 9-12)
- Kracauer, S. (2008). «El ornamento de la masa» En *La fotografía y otros ensayos*. El ornamento de la masa 1. Barcelona, España: Editorial Gedisa. Primera edición.(pp. 51-65)
- Mohanty, C. (2008a). «Bajo los ojos de Occidente Academia Feminista y discurso colonial». En Suárez, L., y Hernández, Rosalva. (Eds.) (2008) Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes. Madrid, España: Cátedra. (pp. 112-161) Disponible en: http://webs.uvigo.es/pmayobre/textos/varios/descolonizando.pdf
- . (2008b) «De vuelta a «Bajo los ojos de Occidente»: La solidaridad feminista a través de las luchas anticapitalistas». En Suárez, L., y Hernández, Rosalva. (Eds.) (2008) Descolonizando el Feminismo:

- Teorías y Prácticas desde los Márgenes. Madrid, España: Cátedra. (pp.404-467). Disponible en: http://webs.uvigo.es/pmayobre/textos/varios/descolonizando.pdf
- Shiva, V. (1998) «El saber propio de las mujeres y la conservación de la biodiversidad». En Mies, M. y Shiva, V. (1998). La praxis del ecofeminismo. Biotecnología, consumo, reproducción. (pp. 13-26). Barcelona, España: Icaria editorial.
- Sor Juana Inés de la Cruz (1995) «Respuesta de la poetisa a la muy ilustre Sor Filotea de la Cruz». En Obras Completas de Sor Juana Inés de la Cruz IV. Comedias, Sainetes y Prosa. (pp.440-475). México, D.F., México: Instituto Mexiquense de Cultura / Fondo de Cultura Económica. Primera edición, 1957. Tercera reimpresión.

Libros

- Arendt, H. (2008). *La promesa de la política*. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica.
- Balandier, G. (1975). *Antropo-lógicas*. Barcelona, España: Ediciones Península. Primera edición.
- Blanco, J. (2011). Derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia.

 Caracas, Venezuela: Fundación Editorial El perro y la rana,

 Ministerio del Poder Popular para la Cultura / Fundación Juan

 Vives Suriá, Defensoría del Pueblo.
- Cabral, B. (2010). Sexo, poder y género: un juego con las cartas marcadas. Crítica de la razón sexual. Tomo II. Caracas, Venezuela: Ministerio del Poder Popular para la Cultura, Fundación Editorial el perro y la rana.
- Castoriadis, C. (1989). *La institución imaginaria de la sociedad 2*. Barcelona, España: Tusquets Editores.
- Chatterjee, P. (2008). La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos. Buenos Aires, Argentina: Siglo veintiuno editores Argentina. Primera edición.

- D' Atri, A. (2006). Pan y Rosas. Pertenencia de género y antagonismo de clase en el capitalismo. Caracas, Venezuela: Ministerio de la Cultura. Fundación Editorial el perro y la rana.
- Delacampagne, C. (1999). La banalización del mal. Acerca de la indiferencia. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Nueva Visión.
- Dussel, E. (2011). Filosofía de la liberación. México D.F., México: Fondo de Cultura Económica. Primera Edición.
- ______. (2007). *Para una erótica latinoamericana*. Caracas, Venezuela:

 Ministerio del Poder Popular para la Cultura, Fundación Editorial el perro y la rana.
- Engels, F. (2004). El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Bogotá, Colombia: Ediciones Universales, Gráficas Modernas.
- Escobar, A. (2007). La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo. Caracas, Venezuela: Fundación Editorial el perro y la rana, Ministerio del Poder Popular para la Cultura.
- Fernández, A. (2009). Las lógicas sexuales: amor, política y violencias. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Nueva Visión. Primera edición.
- Foucault, M. (2009). Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978). Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica. Primera edición, 2006. Tercera reimpresión.
- . (2007) Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber. México
 D.F., México: Siglo veintiuno editores. Primera edición, 1977.
 Trigesimoprimera edición.
- Freud, S. (1984). *Psicopatología de la vida cotidiana*. Bogotá, Colombia: Círculo de Lectores.
- Fromm. Erich (1997). Psicoanálisis de la sociedad contemporánea. Hacia una sociedad sana. México, D.F., México: Fondo de Cultura Económica. Primera edición, 1956. Vigésima reimpresión.
- Gargallo, F. (2006). *Ideas feministas latinoamericanas*. Caracas, Venezuela:

 Ministerio de la Cultura. Fundación Editorial el perro y la rana.

- Gómez, L. (2010). Lentes de género. Lecturas para desarmar el patriarcado. Caracas, Venezuela: Fundación Editorial El perro y la rana, Ministerio del Poder Popular para la Cultura / Fundación Juan Vives Suriá, Defensoría del Pueblo.
- Hinkelammert, F. (2008). Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión. Caracas, Venezuela: Fundación Editorial El perro y la rana, Ministerio del Poder Popular para la Cultura.
- Horkheimer, M., y Adorno, T. (2003). *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos* filosóficos. Madrid, España: Editorial Trotta. Cuarta edición, 2001. Quinta edición.
- Illich, I. (1974). *La convivencialidad*. Barcelona, España: Barral Editores. Primera edición.
- Jaulin, R. (1974). La décivilisation. Politique et practique de l'ethnocide. París, France: Presses Universitaires de France.
- Lukács, G. (1985). *Historia y consciencia de clase*. Vol. II. Barcelona, España: Ediciones Orbis.
- Marx, K. (2008). El Capital. Crítica de la economía política I. México, D.F., México: Fondo de Cultura Económica. Tercera edición, 1999. Cuarta reimpresión.
- Marx, C., y Engels, F. (1971). La Sagrada Familia o crítica de la crítica contra Bruno Bauer y consortes. Buenos Aires, Argentina: Editorial Claridad. Primera edición, 1938. Segunda edición.
- Mead, M. (1972). Macho y hembra. Estudio de los sexos en un mundo de transición. Caracas, Venezuela: Editorial Tiempo Nuevo.
- Meillassoux, C. (1977). Mujeres, graneros y capitales. Economía doméstica y capitalismo. México, D.F., México: Siglo veintiuno editores. Primera edición.
- Montero, S. (2007). Los huecos negros del discurso patriarcal. (Doce estudios de casos). Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.

- Morgan, L. (1971). *La sociedad primitiva*. Madrid, España: Editorial Ayuso. Segunda edición.
- Mouffe, C. (2007). En torno a lo político. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica. Primera edición.
- Santos, B. (2009). Una epistemología del sur: La reinvención del conocimiento y la emancipación social. México. D.F. México. Siglo veintiuno editores / Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Primera edición.
- Shiva, V. (2006). Manifiesto para una Democracia de la Tierra. Justicia, sostenibilidad y paz. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica.
- Spivak, G. (2010). Crítica de la razón poscolonial. Hacia una historia del presente evanescente. Madrid, España: Ediciones Akal.
- Steiner, G. (2008). *Nostalgia del Absoluto*. Madrid, España: Ediciones Siruela. Primera edición, 2001. Décima edición.
- Vattimo, G. y Zabala, S. (2012). Comunismo hermenéutico. De Heidegger a Marx. Barcelona, España: Herder Editorial.

Manuscritos

- Martínez, B. (2013b). Kumarakapay: El desafío de la interculturalidad (aproximación transdisciplinaria a la identidad cultural de una comunidad indígena venezolana). Trabajo de Licenciatura presentado ante la escuela de Psicología, como requisito parcial para optar al título de licenciado en Psicología. Escuela de Psicología, Universidad Central de Venezuela.

Fuentes de Internet

- Benjamin, W. (s/f). *El capitalismo como religión*. Disponible en: http://www.redkatatay.org/sitio/talleres/capitalismo_religion_5.pdf
- Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas. (2010). Informe sobre el 54° período de sesiones (13 de marzo y 14 de octubre de 2009 y 1 a 12 de marzo de 2010) Nueva York, Estados Unidos: Naciones Unidas, Consejo Económico y Social: Documentos Oficiales, Suplemento No. 7. Disponible en: http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N10/305/79/PDF/N1030579.pdf?OpenElement
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela 1999. Publicada en Gaceta Oficial Nº 5908 extraordinario, de fecha 19 de febrero de 2009. Disponible en: http://www.tsj.gov.ve/legislacion/constitucion1999.htm
- Ley Orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

 Disponible en: http://www.mp.gob.ve/LEYES/L EY%2 OORGA
 NICA%20S OBRE%20 EL%20DERECH O%20DE%20LAS
 %20MUJERES%20 A%20UNA%20VIDA %20LIBRE%20DE
 % 2 0 V I O L E N C I A / L E Y % 2 0 O R G A N I
 C A % 2 0 S O B R E % 2 0 E L % 2 0 D E R E C H O % 2 0 D E %
 20LAS%20MUJERES%20A%2U NA %20VIDA % 20LIBRE%
 20DE%20VIOLENCIA.html
- Malaver, T. (2007). Mujeres y socialismo del siglo XXI: ¿un feminismo patriarcal?

 Disponible en: http://www.lts.org.ve/Mujeres-y-socialismo-del-siglo-XXI
- Martínez, B. (2014). El capitalismo como crisis ético-política de la humanidad (breve lectura desde la teología de la liberación). Disponible en: http://www.academia.edu/5799605/El_capitalismo_como_crisis_etico-politica_de_la_humanidad._Benjamin_Martinez._Enero_2014
- ______. (2013a). *La ética: producción cultural y devenir (apuntes desde Venezuela)*. Caracas, Venezuela. Disponible en: https://www.academia.edu/4842079/La_etica._Produccion_cultural_y_devenir

- . (2012). Violencia epistémica de género (cuando el género es algo más que palabras). De próxima publicación, una versión preliminar se encuentra disponible en: https://www.academia.edu/1887236/Violencia_epistemica_de_genero
- Naciones Unidas. (1996). *Declaración de Beijing*. En Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995. Nueva York, Estados Unidos: Naciones Unidas Disponible en: http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%20S.pdf
- Organigrama del Ministerio del Poder Popular para la Cultura (MPPC).

 Disponible en: http://www.mincultura.gob.ve/index.php/home/
 informacion
- Organigrama del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU). Disponible en: http://www.mppeu.gob.ve/web/uploads/PDF/organigrama.pdf
- Últimas Noticias (enero, 14, 2014) Comenzó la multitudinaria procesión 158 de la Divina Pastora. Disponible en: http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/regiones/video—comenzo-la-multitudinaria-procesion-158-de.aspx#ixzz2uraddf00.